

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA VELVET
FLORES CIA. LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, el día de hoy martes 24 de marzo del año dos mil quinientos a las 10h00, en el local compañía ubicado en la Avenida Intercéptora Km 32, vía al Guápulo de esta ciudad, siendo el día y la hora señalado en la convocatorio publicada por prensa que se agrega a la presente para el libro de expedientes de actos, se reúnen los siguientes socios de la compañía "VELVET FLORES CIA. LTDA." Philippe Holdemann Boley con un capital suscrito de 117.899,79, con lo cual se encuentra presente el 10% del capital social, una vez constituido el quórum de instalación, actos como Presidenta Ad-hoc de la Junta, la señora Pta. Lucia Balbuena Coloma, y como Secretario Ad-hoc actua el Sr. Philippe Andre Holdemann Boley. En relación a la convocatoria a Junta General de socios publicada por prensa el día 11 de marzo del 2015, se reúnen los socios de la compañía "VELVET FLORES CIA. LTDA," con el objeto de resolver el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General de la compañía por el ejercicio económico 2014
2. Aprobar y analizar el Balance General y el de Resultados de la empresa por el ejercicio económico 2014
3. Aprobación del Informe de Comisario por el ejercicio económico 2014.

Los socios acuerdan por unanimidad tanto la celebración de esta Junta, cuanto el propio objetivo señalado, resolviendo:

1. Se aprueba la gestión del Gerente General de la compañía por el ejercicio económico 2014.
2. Luego del análisis del Balance General y de Resultados de la Compañía e informe de Comisario por el ejercicio económico 2014 se los aprueba en todas sus partes.

No existiendo ningún otro asunto que tratar, se concede un receso de quince minutos para la redacción del Acta.

Reanudada la sesión, se da lectura a este instrumento, y se lo aprueba por unanimidad y sin modificaciones.

Termina la sesión siendo las 11:00 horas, firmando para constancia los comparecientes en calidad de acto.


Pta. Lucia Balbuena Coloma
Presidenta Ad-hoc de la Junta


Philippe Holdemann Boley
Secretario Ad-hoc de la Junta
Socio